Miércoles 19 de Noviembre de 1884 · MONTEVIDEO · Año XXI 2ª Época Núm. 5,907

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 80	»
Por un año	20 00	»
Número suelto	0 10	cts.
Id. atrasado	0 20	»

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Miércoles 19 - Santa Isabel y San Ponciano, papa.
Santa Isabel de Hungría hija del rey de Hungría Andrés II, nació en 1207 y murió en 1231; se casó á los 14 años con Luis IV, landgrave de Turingia, ofreciendo entónces la córte de Marburg, residencia del landgrave, un espejo de la práctica de todas las virtudes cristianas. Fué Isabel tan caritativa, que sus pingues rentas eran el verdadero patrimonio de los pobres. Ella misma cardaba é hilaba la lana para el uso de estos; todos los dias se distribuian á las puertas de su palacio abundantes provisiones á los que se presentaban; fundó hasta dos hospitales y murió dejando tres hijos.
—San Ponciano nació en Roma y por su mucha santidad y virtudes fué colocado en la silla de San Pedro, por muerte de San Urbano papa y mártir. Gobernó algunos años con gran aprobacion del clero y pueblo romano; pero despues fué desterrado por órden de Alejandro Severo á Cerdeña, donde padeció toda clase de trabajos. Finalmente fué preso en su destierro y le dieron tantos palos que no pudo sobrevivir á este tormento, en el cual entregó su alma al Señor.
324 dias transcurridos, faltando 42 para fin de año.
Luna nueva (3.a dia)
Sale el sol á las 5 h. 2 m. y entra á las 6 h. 58 m.

EL SIGLO

Candidaturas

Escribiamos nuestro editorial de ayer mañana, y el Club central colorado discutia y aprobaba la lista de candidatos para Representantes por el Departamento de la Capital. Fué el señor Silva el que, segun el relato de *La Nacion*, llevó la voz en nombre de la Comision que habia formado la lista; y aunque parece que hubo discusion, la lista fué aprobada por unanimidad. *El Partido Colorado* dice que hubo un reñido combate, en el que tomaron parte los señores Silva, Olave, Freyre, Rodriguez, Fernandez, (don Ruperto), Idiarte Borda, Muñoz y Anaya, coronel Regules y Echevarria. *La Nacion* ofrece narrar los pormenores del debate, en el que tambien dice tomó parte el comandante Tezanos.

Parece que nada se trató de candidatura presidencial.—De ello nos felicitamos.—Consideramos mas conveniente que los ciudadanos que vayan al Cuerpo Legislativo no contraigan préviamente ningun compromiso sobre este particular. Falta todavia mucho tiempo para la eleccion Presidencial, y sabido es que tratándose de puestos políticos, conviene consultar, no solamente las condiciones personales de los ciudadanos, sino tambien las exigencias de las circunstancias del momento.

Plazas de frutos

Con mucho gusto hemos leido en algunos diarios la publicacion hecha por la Comision nombrada para gestionar contra el ilegal y arbitrario desalojo de la plaza de frutos de Sarandí.—La Comision no puede estar en terreno mas firme, puesto que tiene de su parte la ley y la conveniencia; y nos complacemos en manifestar que el proceder de la Comision corresponde á lo bondad de la causa que defiende.

La exposicion elevada al Gobierno es un modelo de sólidos razonamientos, expuestos con admirable claridad y con notable templanza. Pocas veces se observa tan exactamente la preciosa máxima *suaviter in modo, fortiter in re.*

Empieza la Comision manifestando que han sido inútiles las gestiones que ha practicado en las oficinas públicas para obtener los antecedentes de este asunto. No ha podido obtener que se le comuniquen las razones que haya podido tener el Gobierno para disponer el desalojo de la plaza de Sarandí. Entretanto es evidente, de toda evidencia, que cualesquiera que sean esas razones, no pueden justificar la infraccion de una ley terminante.—Ahora bien, la ley de 23 de Julio de 1879 declaró el libre uso de las plazas de frutos establecidas en la Capital ó que en adelante se establezcan.—Al mismo tiempo declaró que los conductores de vehículos procedentes de campaña pueden entrar con éstos en la que fuese de su eleccion. — En consecuencia y para dar cumplimiento á esta Ley, la Direccion de Obras públicas de la Junta Económico-Administrativa publicó en 2 de Agosto del mismo año un aviso anunciando que quedaban habilitadas para el tráfico, además de la plaza de San Lorenzo en el Cerrito, las de Sarandí en la Aguada y la del 20 de Febrero en la Union.

Si, pues, la Ley es terminante, ¿con qué derecho se priva ahora á los que quieren venir con sus vehículos á la plaza de Sarandí de que usen de esa facultad? ¿Con qué derecho se les obliga á que vayan á otra plaza que creen que no les conviene?—Esta es una de esas cuestiones que no admiten tergiversacion. — No hay ninguna Ley posterior á la de 1879. La libertad de plazas, declarada por aquella Ley, ha sido arbitrariamente suprimida por un decreto.

La Comision pasa en seguida á exponer cómo, una vez planteada la libertad de plazas, se fueron abandonando las del Cerrito y la Union, viniendo casi todos los carreros á situarse en la de Sarandí.—¿Puede darse una demostracion mas evidente y mas tangible de que esta última es la mas ventajosa para los acarreadores de frutos?—Y no se olvide que hay íntimo y necesario enlace entre el interés de estos y el de los productores rurales. Si por cualquier concepto se ven perjudicados ó molestados los carreros, exigirán aumento en el precio del transporte; y en último resultado será el ganadero ó el agricultor el que sufra el gravámen.—¿Acaso no se vé ya esto prácticamente?—Bien pocos dias hace que se ha dado cuenta de la reunion que tuvieron los barraqueros y de la resolucion que adoptaron de desentenderse de los gastos de las carretas desde que lleguen á la capital, haciendo constar que esta resolucion era motivada por el trastorno ocasionado á consecuencia de obligarse á los carreros á ir con sus carretas á la plaza de las Tres Cruces.

Despues de tratar la cuestion en el terreno legal, despues de demostrar con la historia de lo ocurrido, las ventajas que para los acarreadores de frutos ofrece la situacion de la plaza de Sarandí, entra la Comision á hacerse cargo del argumento de que conviene remover la plaza de frutos, del Sarandí porque es un foco de inmundicia que puede resultar en perjuicio de la salud pública.

¡Singular argumento, si se tiene presente que son los vecinos de la localidad los que se consideran mas perjudicados por la remocion de la plaza, y que son vecinos de las Tres Cruces los que mas empeño han puesto para obtener la traslacion!—¿Qué es esto? Es la abnegacion la que mueve á los vecinos de las Tres Cruces á cargar con un foco de infeccion, á trueque de que queden libres de él los vecinos de la Aguada? ¿Vivimos entónces en un pueblo de ángeles en que cada uno está dispuesto á sacrificarse por el prójimo, como Viale en el naufragio del vapor *América*?

—No.—La abnegacion heróica es y será siempre la excepcion. Si los vecinos de la Aguada creyesen que la proximidad de la plaza de frutos podia comprometer su salud, pugnarian por que se fuera lo mas lejos posible. Clamarian para que se les librase de la plaza de frutos, como clamaban para que se desecacen las lagunas *Pontinas* de la playa; tampoco si los habitantes de las Tres Cruces tuvieran por pestilencial y mortífera la vecindad de la plaza de frutos, habrian batallado por llevársela cerca.

El Gobierno por su parte, si la plaza de frutos fuese en realidad un foco peligroso de inmundicia, ni la consentiria en las Tres Cruces ni en el Sarandí. Acudiria á las Cámaras exponiendo que la salud pública está interesada en alejar y establecer en sitio solitario y desierto la plaza de frutos.

Pero la verdad es que las plazas no son focos infectos, si se dictan ciertas reglas de policia que son óbias y muy fáciles de observar.

No seguiremos á la Comision en todos los desenvolvimientos del asunto que atinadamente trata en su excelente exposicion.—Parece que el Gobierno la ha pasado al Fiscal á fin de que este emita su dictámen.

Pues siendo así, ¿cómo se explica la precipitacion con que se ha llevado á efecto el desalojo de la plaza de Sarandí y su traslacion á las Tres Cruces?—Valia la pena de haber dejado las cosas como estaban hasta oir el dictámen fiscal; tanto mas, cuanto que no puede ser dudoso que el Fiscal no ha de establecer la doctrina de que el Gobierno puede, por un Decreto, derogar las prescripciones de una Ley.

Despues de haber leido los documentos publicados por la Comision, se fortifica nuestra esperanza de que esta ha de ver al fin premiados sus afanes.—Es imposible que se insista en una resolucion á todas luces ilegal.

Parécenos que la Benemérita Asociacion Rural estaria en el caso de hacer oir su autorizada voz en este asunto. Despues de todo, la disposicion adoptada perjudica los intereses rurales, que aquella Sociedad defiende y proteje con tanto teson y muchas veces con tan buen éxito.

Revista de los diarios de anoche

La España

Pregunta en que habrá quedado la cuestion de la fábrica de papel aquella de los Pocitos, contra la cual se lanzó sentencia de muerte, por considerarla cosa altamente perjudicial para la salud pública y la otra respecto á la gran fábrica de aguardientes establecida en el pueblito de la Paz, fábrica que segun dicen unos es un criadero de pestes, un verdadero foco de infeccion, y segun otros es un establecimiento modelo, establecimiento que unos denuncian como una ruina para el pueblo de la Paz, y que otros ponderan como un elemento de vida y de progreso para aquella pintoresca poblacion.

El colega tiene la conviccion de que no hay necesidad de sacrificar la industria á la salud, ni la salud á la industria, y ni cree que pueda ser foco de infeccion una fábrica de papel establecida en los Pocitos, ni una fábrica de aguardientes establecida en el pueblo de la Paz.

Todo depende en su concepto de que la policia haga observar á unos y á otros fabricantes, en sus establecimientos, las ordenanzas municipales sobre limpieza é higiene que se hacen observar, ó que debe hacerse observar, á toda clase de establecimientos, y casas particulares.

—

Dice que es chocante la conducta observada por los capitanes y agentes de vapores venidos de puertos infestados por el cólera, sabiendo de antemano que los puertos del Rio de la Plata estaban cerrados para ellos y para todo buque de igual procedencia.

Ve pues con extrañeza que los agentes de vapores, en vez de ser acusados, acusan; en vez de contestar á los cargos que en justicia podria hacérseles á ellos, son ellos que dirijen cargos á los demás, y segun parece han formulado protestas contra las autoridades que no han hecho mas que ejercer un legítimo derecho y cumplir el sagrado deber de velar por la salud pública; y quieren llevar tambien al banquillo de los acusados á los periodistas que han apoyado los procederes de la autoridad y han censurado severamente el inicuo proceder de cuantos han contribuido al engaño de que han sido víctimas los miles de inmigrantes embarcados en el *Matteo Bruzzo* y el *Nord-America*.

La Tribuna Popular

Escribe dos sueltos de redaccion que versan sobre la lista de candidatos para diputados que publicó *La Nacion*, y sobre un cáustico que escuece aun las espaldas de ciertas modernas personalidades.

El Ferro-carril

Hace algunas observaciones al decreto que abre nuestros puertos para las procedencias de Génova y Marsella.

—Deplora el fallecimiento de D. Andrés Rivas, recordando á la vez los méritos que le hacian acreedor á la estimacion de sus conciudadanos.

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

Octubre, de 1884.

La agitacion bajo la inmediata y personal *leadership* de M. Gladstone ha llegado esta semana, si no á su periodo de crisis final, á uno de esos momentos que parecen destinados á influir notablemente en su rumbo y derrotero. Así al menos por muchos se considera la arenga tribunicia del primer ministro en Perth el miércoles pasado. Hasta este dia en la infinidad de oraciones que pronunció, se habia abstenido de amenazas contra la existencia, ó la manera de ser actual de la Cámara de los Pares. Sus amigos radicales se mostraban poco satisfechos de tal actitud y declaraban en todos los tonos que era M. Gladstone el gran obstáculo que impedia á la masa de los liberales de todas las escuelas llevar á cabo la anhelada abolicion del alto cuerpo colegislador, incompatible con las tendencias y aspiraciones de la democracia insular. Si se hubiera de dar crédito á sus periodistas mas hábiles, el jefe de la situacion se habia colocado con generosa hidalguia como un parapeto protector para defender al Senado hereditario, justamente en el momento en que rechazaba sus reformas políticas, contra los tiros de sus enemigos. Desde este dia memorable en la historia de la presente agitacion, las cosas han cambiado.

Su discurso de Perth llamó particularmente la atencion por las mal embozadas indirectas en son de guerra y amenaza que dirigió á los legisladores de la Cámara aristocrática. No una sola frase aislada sino varias indican en él su deseo ó intencion de ponerse al nivel de sus partidarios mas avanzados empleando idénticos argumentos. Mucho me temo que el buen éxito relativo de los *contra meetings* y contra manifestaciones conservadoras hayan exasperado al jefe del ministerio lanzándole por extraviada senda. Es siempre peligroso, en circunstancias como las que este pais atraviesa, para el presidente del gabinete, lanzarse personalmente á esta clase de luchas y en la que el pópulo mas ó menos bárbaro se encuentra de la noche á la mañana erigido y constituido en tribunal inapelable.

Lo mas prudente hubiera sido abstenerse de tales torneos políticos impropios de los que ocupan los mas elevados cargos del Estado; y si consulten la dignidad individual y oficial, deben medir con circunspeccion suma las espresiones que dejen escapar al hablar de las instituciones fundamentales. Pero M. Gladstone tiene, como tuvo Thiers en Francia, una confianza exagerada en su elocuencia, y á pesar de su larga carrera política aun no ha llegado á comprender que los mas codiciados dones y talentos, inoportunamente empleados, suelen producir resultados desastrosos.

Contrasta favorablemente con la intemperancia de lenguaje del jefe radical la actitud del marqués de Salisbury, blanco de las iras de la prensa liberal. Esta semana en la revista conservadora, titulada *National Review*, vé la luz un artículo suyo, en el que presenta un estudio estadístico de las consecuencias que traeria la iniciada reforma electoral, si no era acompañada de una bien entendida reorganizacion de los colegios rurales. En una cuestion de esta trascendencia, el elegante escritor aristocrático prefiere razonar por medio de guarismos. Compónese su trabajo, casi desde el principio hasta el fin, de una série de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, que hacen su lectura mucho menos amena y entretenida que los escritos sobre asuntos públicos de actualidad debidos á su bien cortada pluma en los últimos 20 años.

En cambio, tiene la ventaja de hacer ver, con irrefutable claridad, cómo y de qué manera la estension del sufragio mal aplicado ó distribuido, muy léjos de tender á una mas fiel y genuina representacion de las ideas y sentimientos del pais sin escepcion de partidos, clases, ni condiciones, produce, y no puede menos de producir, resultados diametralmente opuestos. Su lectura, como antes he dicho, no es agradable pero si no deleita, en cambio es sobremanera instructiva. Nada de lo que hasta ahora se ha dado á la estampa arroja una luz tan clara sobre las innovacciones electorales que aqui ocupan la atencion pública.

Que el hombre mas caracterizado del partido conservador ha escogido con acierto el momento de prssentar á la consideracion de sus conciudadanos estos datos y razonamientos estadísticos, lo prueban suficientemente las precauciones y circunloquios con que á la hora presente los principales órganos ministeriales tratan de combatir sus premisas y deducciones. Sus silogismos son, hasta cierto punto, por la forma y por el fondo, cálculos aritméticos contra los cuales evitan estrellarse los mas hábiles polemistas; así es que juzgan lo mas prudente no atacar de frente sus aserciones, contentándose con insinuar que las consecuencias de los principios proclamados por el *leader* de la oposicion en la Cámara de los lores, flanqueados en todas direcciones por tan aparatosa comitiva de guarismos colocados en apretadas filas como en órden de batalla, no se hallan en entera conformidad con las doctrinas que en épocas no muy remotas sostuvieron á capa y espada sus partidarios.

Pero esta cuestion y las que con ellas se relacionan, objeto de la presente agitacion, no preocupan esta semana tan esclusivamente como las anteriores á los círculos políticos. La resolucion adoptada por Nubar Bajá en contravencion directa de lo dispuesto por un tratado internacional con la aprobacion ó bajo la inspiracion del alto comisionado de la Reina Victoria en Egipto, inquieta y alarma á los amigos y enemigos de la situacion. Y estos temores aumentan al reflexionar en el poco tino y falta de sentido comun con que el ministerio ha obrado desde que allí intervino, sin tener al parecer una idea exacta de lo que queria ó se proponia llevar á cabo en el desdichado valle del Nilo. Seria muy difícil hoy por hoy encontrar un solo inglés que se declarara esplícitamente satisfecho con la política de los actuales gobernantes en aquellas regiones.

Las últimas noticias del Africa meridional confirman los pronósticos de los que oportunamente recomendaron á los ministros de la reina que sostuviesen con vigor el prestigio británico. La debilidad mostrada en las concesiones fuera de razon á los republicanos del Transval, el no haberles impedido atropellar los derechos y territorios de los naturales que confiaban en la proteccion inglesa, ó el haber dejado de adoptar, sin pérdida de tiempo, las medidas necesarias para reprimir y castigar sus desmanes y usurpaciones, los han envalentonado, y cada dia parecen mas dispuestos á no respetar los tratados y convenciones celebradas con la Gran Bretaña.

Las personas sensatas comprenden perfectamente que tales cuestiones serian insignificantes si hubiera un hombre de Estado como lord Palmerston al frente de la administracion liberal, poco no sucede así con un ministro como M. Gladstone, que parece ignorar cuanto pasa fuera de Inglaterra, á la que ha dejado sin un solo aliado en el continente.

B. L.

REMITIDOS

Señor Director:

Mis ocupaciones no me permiten leer los diarios todos los dias, es hoy casualmente, que he leido las siguientes líneas en *El Siglo* del 12 de Noviembre de 1884, extraidas de *La Nacion*.

« No es cierto que con motivo de la enfermedad de nuestro amigo Alfredo Costa, el señor « Presidente de la República hubiese solicitado « los servicios profesionales del Dr. Fort, á « quien no conoce, ni jamás ha ocupado por « asunto alguno. »

Vd. verá que esta noticia es absolutamente contraria á la verdad.

Si hago esta rectificacion, es por haber sido objeto en varias conversaciones particulares el viaje que debia haber hecho á Maldonado.

El 7 de Noviembre á las 7 de la noche, el señor Villalpando, oficial 1.° de la Capitanía, se presentó en mi casa, diciéndome que el Sr. Silveira, Capitan del Puerto, me pedia en nombre del señor Presidente de la República, si queria trasladarme la misma noche á Maldonado, para asistir al Sr. D. Alfredo Costa, capitan del Puerto.

A las 7¼, tuve una entrevista con el señor Silveira, reiterándome el deseo manifestado por el señor Presidente de la República.

Conociendo personalmente al señor Presidente, y teniendo razones particulares para serle agradecido, acepté inmediatamente, prometiendo al señor Silveira de ir á Maldonado la noche misma, sin tomar en cuenta el viento furioso que soplaba, ni el sufrimiento que me produce viajar cuando el mar está agitado; me hallaba resuelto á partir á las 10 de la noche.

Pero, tenia que dejar varios operados en un estado muy grave. Me fué imposible encontrar en aquellos momentos algun médico para que hiciera los curativos durante mi ausencia, habiendo uno de los operados en un estado verdaderamente peligroso. En estas circunstancias, me fué imposible partir.

Mandé un amigo para que diera estas esplicaciones al Sr. Silveira, quien lo sintió mucho, pues acababa de telefonear al Sr. Presidente, manifestándole que habia aceptado la mision.

Al dia siguiente, por la mañana, el Dr. Vidal, que trata conmigo al enfermo de que ya he hablado, se encargó de hablarle al Sr. Presidente, para escusarme por no haber cumplido con sus deseos.

El mismo dia en presencia del Dr. Olaechea, hice una visita al Sr. Silveira, en la capitania, expresándole personalmente las razones ya expuestas, y manifestándole el sentimiento de no haber podido cumplir como deseaba.

Ya ve Vd., Sr. Director, que la noticia publicada por *La Nacion*, estaba lejos de la verdad.

Saluda á Vd. S. A. S.

2911 *Doctor Fort.*

EXTERIOR

La vida en los Estados-Unidos

(TRADUCIDO DEL «TIMES» DE LÓNDRES)

Las condiciones y tendencias actuales de la existencia social de los Estados-Unidos, sobre todo si se estudian en Nueva-York únicamente, constituirian un estudio algo complicado, capaz de exasperar al extranjero, por no poder ver sino una fase del desenvolvimiento. Probablemente creeria quo ese era el estado normal, y partiria convencidísimo de que los Estados-Unidos son una nacion de apasionados cazadores de dinero, que pierden de vista los fines racionales de la existencia por consagrarse á buscar los medios, y que, de hecho, no saben vivir una vez que la fortuna ha coronado sus luchas—que, por lo general, el americano acomodado estima la ostentacion mas aún que la posesion, y que las fortunas sólidas son mas raras aún que la sólida cultura intelectual.

No estoy dispuesto á negar enteramente la justicia de estas conclusiones, como tampoco á admitirla, pero una cosa hay de que estoy plenamente convencido, y es: que ningun extranjero, por inteligente que sea, puede juzgar la vida americana, ni sus tendencias, aunque sea algun caballero inglés perfectamente preparado y provisto de cartas de recomendacion para las mejores familias de los Estados-Unidos; y esto es debido al rápido cambio que se opera en el desemvolvimiento social y político, y la costumbre que tienen los americanos del Norte de mostrar al extranjero el lado mas favorable, particularmente al inglés, que es, en realidad, el único extranjero que consideran acreedor á su confianza y franca hospitalidad.

No se crea que lo hacen por adulacion, ni tampoco porque tengan la debilidad de querer que los ingleses piensen bien de ellos, sino porque tienen gusto en que se sientan felices, y que América les sea tan agradable como Inglaterra lo es para todo americano de recto juicio. Es su hospitalidad no solo por hacer alarde de ella, sinó por el placer que les procura.

No hay hiprocrecia en esto, no hay deseo de parecer mejor de lo que es, pues, por lo general, ni piensa que puede ser mejor, ni duda que el extranjero ha de encontrar que es la gente mas agradable del mundo, pero si desea convencerle de que América es el pais mas delicioso de la tierra. ¿Cómo ha de poder juzgar imparcialmente un hombre, objeto de esa hospitalidad, á la gente que se la ofrece? Es como si esperásemos que un astrónomo nos describiera la faz que la luna nos oculta.

Solo aquellos que han podido hacer observaciones de etapa en etapa del desenvolvimiento social durante muchos años, pueden generalizar ó particularizar con seguridad acerca de alguna fase; y hasta á quien ha tenido ocasion durante 50 años de hacer continuas observaciones se le excusará, así lo espero, que aventure una opinion sobre las tendencias de aquella sociedad, tanto mas cuanto que entre los americanos mas inteligentes existe gran variedad de opiniones sobre el destino de la nacion y la sociedad; uno de los americanos mas cultos y rectos que conozco, opina que la sociedad se encuentra en estado de desintegracion, y que el pais se está convirtiendo en un enorme nido de corrupcion política que rápidamente está invadiendo á la sociedad y amenazando toda garantía de moralidad é integridad personal.

Indica para confirmar sus opiniones pesimistas, el cuerpo que va tomando la corrupcion en la vida pública, el soborno general y sin freno en las elecciones y el estado del servicio civil, que permite que los bribones y especuladores se aseguren tan bien el gobierno municipal que puedan robar al Tesoro casi la mitad de los impuestos de la ciudad; la creciente facilidad del divorcio; y, lo que es peor, la aparente indiferencia de la opinion pública hácia todas esas señales de decadencia nacional. Por otra parte, conozco á otros hombres tan capaces y tan buenos patriotas que sostienen que estas son indicaciones superficiales y pasajeras, una muestra de desarrollo en que las yerbas cubren al naciente grano, y que pasará.

Aquel es quizás mas triste que el retiro en que vive, oprimido por la deterioracion que tan vivamente siente, mientras que éstos, por vivir luchando con los males que ambas clases reconocen, no se sienten dominados ni amenazados por el contagio, y como los soldados empeñados en la lucha no admiten que han sido derrotados hasta que se ven fuera del campo de batalla.

Lo que ahora se vé, despues de haber estado algunos años en Nueva-York, es que todo el mundo se apresura á enriquecerse. Hay una prisa, un entusiasmo, una preocupacion que aparentemente no conoce el reposo; una absorcion en los negocios que no deja sinó muy poca energía y menos deseos para cumplir con los deberes políticos. Comerciantes afortunados amontonando ganancias, entregándose á las especulaciones con el frenesí de los visitantes del Monte Carlo, millonarios, en el comercio y hasta en el derecho, que se elevan mas arriba de la superficie, con vertiginosa rapidez.

Hombres con fortunas hechas ayer exhiben tanto lujo como las familias mas ricas y antiguas de Inglaterra.

Las rentas son grandes, los gastos no les van en zaga, no en la vieja escala de que no se separa la sociedad inglesa, sinó con una disipacion que caracteriza á las mil maravillas la manera de ser de los americanos. Parece que los hombres quieren competir en el gasto como en el comercio, y Nueva-York ha llegado á convertirse en la ciudad mas cara del mundo (salvo quizá San Petersburgo, que no conozco). Una modesta casa para una familia reducida en un paraje respetable, no puede conseguirse por menos de £ 400 á 600.

En las enormes casas «bajas» que se están multiplicando rápidamente en la parte alta de la ciudad, una habitacion de siete ú ocho piezas, exenta de todo lujo, cuesta de £ 200 á 400, y en los parajes mas modestos rara vez se consigue por menos de £ 100. En un conocido restaurante comercial que tomé un *lunch* hace poco, me hicieron pagar 6 chelines, sin que pueda compararse el *lunch* que hice con el que en Lóndres cuesta dos chelines y medio. La carne de vaca que se manda de América á Inglaterra y que se vende de 6 á 10 chelines la libra cuesta el doble en Nueva York, el lomo á 4 chelines la libra, y todo lo demás en la misma proporcion. Si quiere uno vivir en Nueva York como vive en Lóndres gastando £ 1,000 anuales tiene que desembolsar £ 2,000. Las grandes ganancias guardan proporcion con los grandes gastos. Se acostumbra el hombre á no dar valor á un *dollar*.

En los hoteles no solo pasan unas cuentas enormes, sino que para estar regularmente servido hay que estar dando propinas á cada instante, pero no de la modesta manera que en Inglaterra; en Nueva York nadie se atreveria á dar á un mozo menos de un «quarter» (un chelin) por no exponerse á que un sirviente le mire con desprecio. Un limpia-botas de la calle lleva 5 peniques por lustrarle á uno el calzado. En fin, no hay siquiera la ventaja de irse á vivir en los suburbios, como sucede en las capitales europeas, pues cuesta casi tan caro como vivir dentro de la ciudad.

Proteccion á los niños

UNA INSTITUCION BENÉFICA

(Párrafos de la Memoria del Director de la asistencia pública de Paris, en el año 1881.)

«Desde hace cuatro años transformamos en honrados y laboriosos obreros á vagamundos, á desvalidos cuyas malas acciones tendria que soportar la sociedad costeando al mismo tiempo los gastos de represion.»

En estos términos resume en su Memoria el Director de la Asistencia Pública de Paris el funcionamiento de uno de los servicios mas interesantes de su administracion. Niños sin familia, menores de doce años abandonados y, lo que es peor, hijos de padres condenados ó vagamundos, en vez de ser abandonados en las calles, adonde engrosarian mas tarde las filas de los viciosos, son recogidos, clasificados segun sus disposiciones y aptitudes, puestos en condicion de acostumbrarse al trabajo y hacerse útiles.

Desde el 1.° de Enero de 1881, fecha en que se inauguró el nuevo servicio hasta el 1.° de Julio último, el número de niños admitidos en tal concepto ha sido de 2,900. A fines del año 1883, del cual se ocupa la Memoria, era de 2213. De este número, 883 han entrado durante el año, enviados unos por los magistrados, otros por la prefectura de policía, otros por sus padres, á iniciativa propia, ó por invitacion de los comisarios de policía, de los alcaldes, de las comisiones de beneficencia. El número de niños es naturalmente mayor que el de las niñas, sea porque los servicios de estas son mas apreciados en las casas, sea porque ellas encuentran desgraciadamente mas tarde otros medios de subsistencia.

Niños y niñas, solo se admiten definitivamente despues de una permanencia de dos semanas en el hospicio de expósitos, calle Denfert-Rochereau. De allí, si están enfermos, se les manda al hospital ó á la casa de Berck-sur-mer. Si son viciosos, se les coloca en una casa de correccion; por último, segun sus aptitudes, son destinados á la agricultura, ó á las carreras industriales y puestos en aprendizaje. Los mas inteligentes están en las escuelas profesionales.

La agricultura recibe el mayor número de esos niños. Colocándolos muy jóvenes al lado de cultivadores, esos pequeños parisienses pueden acostumbrarse á la vida del campo, gustarla, fortalecer allí su salud.

En 31 de Diciembre último habia 502 en tales condiciones. Los tejidos y las fábricas de seda toman 255; la cristalería y la cubilețería 206. Las niñas contábanse en número de 254, ocupadas en la costura, en las modas, en el lavado.

Los aprendices son diseminados por toda la Francia, funcionando en cada punto, por cuenta de la asistencia pública, agencias que los colocan y vigilan.

En cuanto á las escuelas profesionales, dan los resultados más lisonjeros. Hay dos, una en Montevrain, cerca de Lagny, y otra en Villepreux. La primera es designada para la enseñanza de la ebanistería y más tarde de la imprenta; la otra para la de la horticultura. Sabido es que la ebanistería francesa necesita apoyo. Amenazada por la concurrencia extranjera, que produce más barato, ya casi no hay aprendices en Francia. Ya no existen las antiguas relaciones entre maestros y aprendices. Por ambas partes se desea que el aprendizaje se pague y la enseñanza del oficio ya no existe en el taller. Es preciso, pues, darlo en la escuela, y se dá de una manera excelente en Montevrain. Generosos donativos han facilitado esta creacion.

La administracion se ha propuesto formar buenos alumnos, desarrollar en ellos el gusto, y crear un núcleo de trabajadores capaces de salir victoriosos de la gran lucha internacional industrial. Sus esfuerzos no son estériles. Los miembros del consejo general, los funcionarios administrativos que han tenido ocasion de interrogar á los muchachos han podido comprobar que el nivel de su instruccion era superior á lo que podia esperarse de niños abandonados por tan largo tiempo á sí mismos.

Se les va á enseñar dibujo; su educacion escolar es muy cuidada y demuestran mucha aficion por la gimnasia, maniobra de la bomba para apagar incendios y ejercicios militares. Gracias al acuerdo existente con una de las casas de ebanistería de Paris, los resultados técnicos se obtienen sin grandes gastos: los instrumentos del oficio, las maderas y materiales necesarios los obtiene la escuela gratuitamente, y las obras de los alumnos son regularmente adquiridas.

La escuela de horticultura de Villepreux no es inferior á su rival. Un jurado especial, llamado á expedir certificados de aptitud profesional, ha comprobado los conocimientos de los alumnos, y una comision de la Sociedad Nacional de Horticultura de Francia se ha demostrado muy satisfecha del conjunto del establecimiento y de la instruccion teórica y profesional que se da en él. Los ocho alumnos ya salidos de la escuela provistos de sus certificados, han encontrado en seguida puestos muy ventajosos.

La estadística demuestra que desde el establecimiento del servicio de niños moralmente abandonados, el número de admisiones en las casas de correccion ha disminuido.

Hubo en ellas 413 en 1877 y 434 en 1878: en los dos últimos años solo han entrado 389 y 302 respectivamente.

Es preciso tambien hacer notar que habiendo una circular del Procurador de la República, de fecha 1.° de Febrero de 1883, llamado la atencion de los comisarios de policía sobre los niños mendigos, el número de las detenciones ha debido aumentar.

Tan proficuos resultados materiales y morales se obtienen con gastos relativamente ínfimos. En 1883, esos gastos han sido, para 2,213 niños de 360,888 francos 35 céntimos, de cuya cantidad 60,000 francos aproximadamente han sido empleados en nuevas construcciones y grandes trabajos de conservacion. Para el año 1885, el Director de la Asistencia Pública prevé un gasto total de 400,000 francos para un efectivo de 3,400 niños, de manera que vendria á resultar á 120 francos el gasto de cada uno de ellos. Sabido es que en condiciones usuales, el gasto medio de un niño (nutricion, alojamiento, vestidos, medicinas, instruccion), no se puede avaluar en menos de 600 francos.

Paris entra por mitad en los gastos de un servicio que depende del departamento del Sena y que le da la rara satisfaccion de hacer una buena accion con muy pocos gastos.

VARIEDADES

Las ruinas del Kinast

LEYENDA AMOROSA

Era una hermosa mujer Diana de Schamberg, condesa de Saxebourg.

Su larga cabellera de oro le daba el aspecto de un querubin; pero sus ojos de mirada acerada y su vibrante voz, revelaban claramente la dureza de su corazon.

Adoraba á su esposo, y cuando murió éste en Palestina, se refugió, para llorarlo, en el fondo del negro castillo de Saxebourg. Allí creia poder pasar en la soledad el resto de su vida; pero se engañaba.

Sus feudos, poblados de granjas y pueblos, sus bosques abundantes en caza, sus estanques llenos de pescado, no eran muy á propósito para tener alejada la codicia de los hombres; y muchos amantes vinieron muy pronto á humillarse á sus piés; la morada, antes desierta, se convirtió en un hotel; á todas horas del dia ó de la noche la trompeta de marfil resonaba al pié de las torres anunciando un nuevo huésped, y era preciso bajar el puente levadizo.

Diana, siguiendo las costumbres de aquellos tiempos, se veia obligada á recibir aquella nube de adoradores.

La frialdad con que los trataba, no daba resultados. No tardaron en formar cerca de ella una córte tan brillante como la del rey.

Esas continuas persecuciones acabaron por serle insoportables; buscó largo tiempo inútilmente el medio de librarse de ellas, y al fin lo encontró.

—Señores,—dijo un dia á sus huéspedes,—vosotros me quereis todos, y así quiero creerlo; pero ¿qué pruebas tengo de ello?... Solo entregaré mi mano á aquel que, para merecerme, cumpla alguna promesa maravillosa.

—¡Hablad,—dijeron todos,—hablad! ¿Qué exigís de nosotros? Nuestras espadas tiemblan ya en su vaina... ¿Es preciso ir á buscar en Persia la cabeza del gigante Quadraguant? ¿Es preciso ir á coger en Turquía la flor misteriosa que canta?

– Nada de eso, señores,—contestó la condesa; —vosotros conoceis el Kinast, esa torre arruinada que se desploma en la garganta de la montaña.... Tiembla por todas partes, y cada una de sus piedras cruge al ímpetu del viento, como los dientes de un calenturiento.... Pues bien, solo será mi esposo aquel que montado sobre su caballo suba hasta su parte mas alta.

Dicho esto, la dama sonrió y se alejó, seguida del paje, que sostenia la cola de su traje condal.

Los caballeros se miraron unos á otros estupefactos... la empresa les parecia irrealizable; se encogieron de hombros sin pronunciar una palabra....

Sobrevino la noche y todos abandonaron el castillo.... Solo dos entre ellos quedaron, despreciando el peligro y deseosos de desafiarlo; eran dos hermanos tan guapos como valientes, que declararon á Diana que intentarian la empresa á la mañana siguiente.

—

Pasaron la noche en oracion, y al amanecer se hicieron traer sus corceles.

La castellana no pudo tampoco permanecer en el lecho.

Apareció en lo alto de una torrecilla y los dos enamorados la saludaron con la espada y se pusieron en camino.

El Kinast, de pié, aparecia á lo léjos como un espectro monstruoso... Diana siguió un instante con la vista á los dos paladines y despues se retiró.

Apénas habia trascurrido una hora cuando se oyó sordamente un rumor lejano... Diana abrió los cristales de su ventana y miró en la llanura... una parihuela sostenida por algunos aldeanos y cargada con dos cadáveres se aproximaba al castillo...

Comprendió todo, y en seguida una profunda alegria invadió su alma; iba á verse libre en adelante. Nadie iria ya á turbar su soledad... ¡falsa esperanza!

Al dia siguiente, á la hora del crepúsculo, vibrantes sonidos de bocina llegaron desde el pié de las murallas.

Quedó sorprendida, y aún no habia salido de su estupor, cuando entró su mayordomo, diciendo que un caballero, habiendo oido hablar de sus virtudes y de su hermosura, solicitaba á su vez el honor de saludarla y aspirar á su mano.

—Hágasele entrar,—exclamó ella mal humorada.

El extranjero compareció: era un jóven gentil, pálido y rubio como una vírgen; pero su porte y sus adornos revelaban un señor de alto linaje.

Se inclinó ante la dama con tal nobleza y gracia, que ella no pudo menos de compadecerle interiormente...

Le devolvió el saludo con una alegre sonrisa, y en seguida ordenó que se sirviese la cena.

Salieron dos pages, y despues volvieron llevando una mesa cubierta de frutas y toda clase de carne de venado.

Sentóse Diana y le hizo sentar á su derecha. Obedeció el jóven, y durante la comida, la entretuvo agradablemente con frases tan finas como delicadas. Hablaba admirablemente, sus modales eran simpáticos y su voz armoniosa.

Diana deploraba cada vez mas la loca temeridad del adorador que le impelia á hundirse en el abismo de la muerte.

Cuando se despidió de ella para ir á su habitacion, tuvo deseos de suplicarle que renunciase á la lucha; pero no se atrevió, temiendo dar á comprender que tenia por él demasiado interés; por otra parte ¿la hubiera atendido?

—

Aquella noche Diana no pudo dormir, y veinte veces saltó de su lecho blasonado para respirar el aire de la noche; un indefinible malestar la oprimia; al dia siguiente sus facciones descompuestas revelaban, mas de lo que ella hubiera querido, sus secretos temores.

El extranjero, montado ya, la esperaba deseando saludarla otra vez antes de afrontar el peligro. Su corcel, blanco como la espuma del mar, piafaba lleno de impaciencia. Ella le tendió su mano blanca; él la tomó, la besó, y despues á gran galope se lanzó hácia el Kinast.

La condesa, cuya emocion crecia, entró precipitadamente y corrió á su oratorio. Ya no podia disimularlo ahora; la armadura de hierro que cubria su corazon se habia fundido: amaba.

Pintar sus mortales angustias seria imposible... A cada segundo dejaba su reclinatorio, miraba la campiña, aguzaba el oido...

De improviso resonó la bocina... y corrió á su ventana.

¡Era él!... ¡Vivo! Habia triunfado de la fatal prueba y volvia al castillo entre las aclamaciones de la multitud.

Creyó desvanecerse de felicidad; su pecho latia violentamente; bajó muy á prisa y llegó precisamente en el momento en que el feliz vencedor echaba pié á tierra.

—Mi mano os pertenece—gritó—¡ah, con qué placer os la doy!....

Pero él, cuadrándose, la miró duramente... Su sonrisa habia desaparecido, su mirada resplandecia de odio.

—¿Vuestra mano? contestó—¿Acaso me preocupo yo de vuestra mano?.. guardadla; yo no la quiero.. mi único objeto era vengar á mis dos hermanos, señora... ¡veo que lo he conseguido, porque me amais!... ¡Adios! ¡Pueda bien pronto el dolor secar hasta vuestros huesos!... en cuanto á mí, vuelvo al lado de mi prometida.

—

Iba cayendo el dia; el sol bajaba en el horizonte; todo el occidente se iluminaba como con reflejos de un gran incendio.

Diana subida en lo alto del Kinast, miraba fijamente las caprichosas formas de las nubes ensangrentadas...

—¡Mirad!—dijo á una de las damas que la seguian,—¡mirad qué hermoso espectáculo!...¿no he hecho bien en traeros aquí?...

—Cuidado, señora cuidado que os vais á caer.. Esa ruina es tan alta que hace perder la cabeza... por favor, no os inclineis así... se diria que ese precipio os atrae!...

El sol mientras tanto seguia bajando; las montañas que estaban alrededor se iban tiñendo con los reflejos del cielo; la misma tierra pareció encenderse por un momento...

—¡Señora!...—exclamó de repente una de las damas,—¡señora!... ¿qué haceis?...

La desgraciada ya no oia... su cuerpo cruzaba precipitadamente el vacío...

L. Didier.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 17 de Noviembre de 1884

PRESIDE EL SEÑOR LAVIÑA

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 29 señores Diputados.

Actas—Se leyó y aprobó una.

Asuntos entrados—Se dió cuenta del siguiente:

La Comision de Fomento informa en el mensaje del Poder Ejecutivo adjuntando un expediente seguido por D. José M. Fernandez sobre establecimiento de un tram-via en la ciudad del Salto.—(Repártase).

El señor Fernandez (don R.)—Hace presente que la Comision encargada de dictaminar en el Proyecto de Ley sobre enseñanza superior á que se refiere el mensage remitido últimamente por el P. E., ya en otra época ha expedido el correspondiente informe y que no teniendo hoy que agregar nada á él, lo que corresponde es mandarlo repartir y ponerlo á la órden del dia.

El señor Presidente—Manifiesta que así se hará.

Se entra á la órden del dia, poniéndose en discusion general el siguiente informe y proyecto:

Comision de Fomento y Legislacion.

Honorable Cámara de Representantes:

En el primer periodo de la actual Legislatura fué sancionado por la otra Cámara un Proyecto de revision y reformas al Código de Minería vigente, el que habia sido confeccionado con encargo oficial por el ilustrado jurisconsulto doctor don Joaquin Requena.

Llamada Vuestra Honorable á conocer en él, consideró prudente y acertado ante de pronunciarse en tan importante materia y dada la naturaleza del asunto, ser ilustrada, con la opinion de personas idóneas.

Al efecto, se sancionó con fecha 28 de Junio de 1882, un Proyecto de Decreto en el cual se encomendaba al Poder Ejecutivo el nombramiento de una Comision compuesta de Letrados, Geólogos é Ingenieros de Minería, la que debia tomar á su cargo el estudio y revision del mencionado Proyecto.

El Poder Ejecutivo, dando cumplimiento á éste mandato, designó por Decreto de 29 de Junio de 1882, y para constituir la Comision científica, á personas tan competentes como los señores doctores don Joaquin Requena y don Lindoro Forteza, Ingenieros don Eduardo Canstatt y don Florencio Michaelsen y químico don Mário Isola.

Esta Comision penetrada del pensamiento que guió á V. H. resolvió despues de meditado estudio, proceder á la confeccion de un nuevo Código, entendiendo así satisfacer mas ampliamente las miras y propósitos de este Alto Cuerpo.

Es pues, este nuevo Proyecto que el P. E. somete á la consideracion de la H. Asamblea General en la seguridad de haber sido llenada de una manera completa, el cometido que se le confió; recomendando al mismo tiempo su pronta sancion por considerarla de urgente necesidad han de facilitar los valiosos intereses comprometidos en el ramo de Minería.

Las Comisiones informantes, despues del estudio de ambos Proyectos concuerdan sus opiniones con el parecer del Poder Ejecutivo acerca de la importancia del que se ha complementado por la Comision nombrada á excitacion del Cuerpo Legislativo, y se hacen un deber en declarar muy recomendable el esfuerzo y contraccion puesto de parte de los señores miembros que componian la Comision asesora, para llenar un vacio existente en nuestra legislacion con el conjunto bien ordenado de las dispociones contenidas en los 182 artículos que forman el Proyecto, comprendidos en los 21 diferentes títulos; y para cuya confeccion han debido tomar en cuenta las disposiciones y efectos del Código vigente, las reformas en él proyectadas, la legislacion de los demás paises considerados como mas adelantados en el ramo de minería, las concesiones otorgadas por el Cuerpo Legislativo y los diferentes proyectos que se han presentado al respecto, sin omitir el estudio de los comentarios que sobre leyes de minería han sido hechos por notables jurisconsultos.

Acompaña á dicho proyecto un informe minucioso de la misma Comision y en el cual se trata aún en sus menores detalles la razon é importancia de todas y cada una de las disposiciones contenidas en el proyecto que se aconseja, abundando en las consideraciones que han prevalecido en el seno de la Comision, para que sus prescripciones sean lo mas adaptables á las condiciones actuales de nuestro pais y de la naciente industria minera.

Concuerda tambien el parecer de las Comisiones informantes en aconsejar á V. H. la sancion de dicho Proyecto sin alteracion alguna, pues las Comisiones lo hacen suyo conjuntamente con el informe que le acompaña, esperando que si fuese posible aún perfeccionar esta parte de nuestra Legislacion, sea ante la demostracion que en la práctica, su aplicacion sugiera.

Por tanto Vuestra Comision aconseja el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° Apruébanse las disposiciones contenidas en el Código de Minería, confeccionado por la Comision nombrada por el P. E. de acuerdo con la resolucion legislativa de fecha 28 de Junio de 1882.

Art. 2.° Comuníquese.

Sala de Comisiones.

Montevideo, Noviembre 5 de 1884.

Eloy Aguilar y Diaz—Jaime Mayol—Manuel A. Silva—Vicente Garzon—Juan P. Castro—José Ximenez—Alejandro Canstatt—Juan M. Rodriguez Gil—Bernardo Esparraguera—Eduardo Mac-Eachen—Tulio Freire—Bonifacio Martinez, discorde.

Despues de un breve debate sobre si debe discutirse artículo por artículo los del Código ó solo el Proyecto que aconseja la Comision, se dió por discutido el punto, aprobándose en general el asunto, declarándose en seguida cerrado el acto.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA

Ateneo del Uruguay—Se invita á los señores socios para la primer lectura literaria familiar que tendrá lugar el miércoles 19, á las 8 de la noche, en el local de la Sociedad.

Tomarán parte en la lectura los señores siguientes: doctor Ruperto Perez Martinez, doctor Rosalio Rodriguez, doctor Eduardo Vargas, don Ricardo Sanchez, don Luis Garabelli, don Mateo Magariños Veira y don Samuel Blixen.

Los socios podrán llevar sus respectivas familias.

Montevideo, Noviembre 18 de 1884.

El Secretario.

Mortalidad—Dia 18: Cármen Coirolo, oriental 12 dias; Sebastian Martinez, brasilero 23 años soltero; Francisco Cárlos de Ferrari, oriental 17 años soltero; Manuel Monteagudo, oriental 70 años soltero; Juan José Ruis, oriental 28 años soltero.

Error—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

En *La Tribuna Popular* de anoche, en un suelto, dice el cronista de la misma que mi señora esposa parece ha elevado ó elevará en el dia renuncia del cargo de Directora de la Escuela de 2.° grado que dirige. Si bien es cierto que por su estado de salud los médicos le aconsejaron que abandonara las tareas escolares temporalmente, por ahora no lo hará, porque él no es tan grave, y hallándose próxima la época de los exámenes, no seria ni prudente ni oportuno.

Cuando llegue el momento, si es que llega, hará entrega de su establecimiento como debe hacerlo, esto es, llenando todas las formas y reglas establecidas.

Lamentando que el cronista del referido diario haya sido víctima de una mala informacion, le ruego se sirva desmentir el aserto y reproduzca estos renglones.

Montevideo, Noviembre 18 de 1884.

José E. Pesce.

Compañía lírica—El Sr. Giribaldi recibió ayer tarde un telegrama del barítono Sr. Pogliani, datado en Valparaiso, comunicándole que partiria inmediatamente á fin de arreglar la venida de una compañía lírica que trabaja en aquella ciudad.

La empresa de Solis se halla en las mejores disposiciones.

Lecturas públicas—Esta noche se inaugurará con una tertulia literario-musical, en la calle Rio Negro número 179, el *Círculo de Lecturas públicas*, del cual es director el Sr. Destefanis.

En varias ocasiones hemos tenido el gusto de apoyar esa institucion civilizadora, y en la presente renovamos nuestros votos por su prosperidad.

El acto inaugural comenzará á las 8, rigiendo el siguiente programa:

1.° Sinfonía de la ópera *Giralda*, por los señores Formentini, Frank, César y Pompeyo Bignami, Casella, Mazzucchi y Luis y José Sambucetti.
2.° Discurso de apertura, por el presidente Sr. Domizio Lastreto.
3.° Discurso, por el Sr. José Goletti.
4.° *Leyenda Válaca*, cantada por la señorita Elisa Colombo, con acompañamiento de piano, violin y violoncello.
5.° Traduccion poética del italiano (Zendrini), por el Dr. Melian Lafinur.
6.° Fantasía de *Norma*, ejecutada en el copófono por la señorita María Morelli, acompañada del profesor Sr. Copetti.
7.° *Fé*, poesía del Sr. Turini.
8.° Fantasía brillante de *I Lombardi*, por el jovencito Enrique Cambroni.
9.° Poesía, por D. Jacinto Albistur.
10.° Versos, por el Sr. Bordoni.
11.° Sinfonía de *Samiramide*, en el piano, por las señoritas Ermelinda Ricaldoni y Elisa Colombo.
12.° Palabras de clausura, por el Sr. Talico.
12.° Pot-pourri de *Rodolfo*, por el *ottetto*.

Los vapores rechazados—*El Sud América* continúa esforzándose para que el Gobierno Argentino desista de su inflexibilidad, optando por admitir en Santa Cruz á los vapores que se hallan en el caso del *Perseo*.

«Hay (dice) un grave cargo que hacer á la República, á las administraciones que se han sucedido en los últimos treinta años, cargo que no tiene defensa; y es que un puerto como el de Buenos Aires, destinado á recibir inmigrantes por millares, amenazado anualmente con las epidemias que se desarrollan periódicamente en los paises vecinos y con las que nos pueden llegar ocasionalmente de otros puntos del globo. no tiene, ni se ha preocupado seriamente de tener un lazareto; lo que ocasiona conflictos difíciles de resolver á cada amago de una invasion.

«Es bochornoso que sea la República Oriental la encargada de la policía sanitaria de nuestro rio y que sea necesario para adoptar cualquier medida, una negociacion diplomática para ponerse de acuerdo las autoridades de ambos paises, arrojando sobre nuestros vecinos la responsabilidad inmediata de medidas violentas y teniendo que servirnos de sus lazaretos para aislar los pasajeros que se dirigen á nuestro puerto.

« Santa Cruz está á mayor distancia de nuestro puerto que Rio Janeiro, con la diferencia que el contacto con este último punto es continuo é inmediato, pues se trata de territorios y vinculados por activas relaciones comerciales; mientras que de Santa Cruz nos separan grandes desiertos, que solo atraviesan partidas de esploradores ó de soldados que hacen la policía de esas apartadas regiones.

« No hay pues contagio posible, entre Viedme que es nuestra última poblacion y aquel puerto donde solo existe una sub-delegacion de marina y que se hallan separados por el desierto de la Patagonia.

« Todos los inmigrantes que lleguen, llamados á elejir entre permanecer á bordo, mal alimentados, en la aglomeracion y consiguiente desaseo de las cámaras-bodegas de los vapores y volver á hacer el penoso viaje para encontrarse al fin de regreso á Italia, sin recursos y sin porvenir, ó bajar á tierra en Santa Cruz, en un clima escepcionalmente benigno en esta estacion, donde tendrán abundancia de víveres frescos, y donde pueden hasta establecerse definitivamente si así lo desean, no han de trepidar un momento, y por el contrario, han de agradecer á la autoridad que les libre de la amenaza de permanecer un mes á bordo, espuestos á todos los peligros é incomodidades de una gran aglomeracion bajo un régimen malsano.»

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Cosmos* y el *Apolo* para Buenos Aires y Uruguay; el *Corduan*, para Dunkerque y Burdeos; el *Vidal Sala*, para Canarias, Cádiz y Barcelona.

Debe averiguarse—Con abundantes datos le escriben de Guadalupe (Canelones) á *El Ferrocarril*:

«D. Ramon Peralta, de 90 años, que se encontró en la batalla de las Piedras é hizo toda la campaña de la independencia, vive aquí en compañía de su esposa, de 80 años, en la mayor miseria, y comiendo por caridad pública!

«Llamamos sobre esto la atencion de quien corresponda, y como compatriota de Peralta, haremos por él cuanto nos sea posible.»

Por nuestra parte pedimos que se proceda inmediata y oficialmente á una averiguacion, tanto para favorecer á Peralta si en efecto posée tales méritos, cuanto para recibir de él los datos que pudiera dar respecto á Artigas.

Deuda Unificada—El general Santos recibió ayer un telegrama de Lóndres, firmado por el señor Litchfield, comunicándole que se cotizaba á 53 la deuda unificada uruguaya.

Menores y pensionistas civiles—El habilitado de esas listas comenzará á pagar hoy el saldo de Abril y el presupuesto correspondiente á Mayo.

Matrimonio civil—Han solicitado contraer matrimonio civil ante el Juzgado de la 4.ª seccion: Bernardo Botti con Luisa Neri, italianos; Manuel Gonzalez, español, con Rosa Camacho, oriental.

Torneo de ajedrez—Terminó antenoche el que se mantenia desde hace dos meses en el Club Español, consistiendo el primer premio, que lo obtuvo D. Osvaldo Acosta, en un cuadro de naturaleza muerta, obra de Parra.

Los demas vencedores fueron: 2.° D. Adolfo Berro; 3.° Dr Suhr; 4.° D. Cárlos Medina; 5.° D. Zenon Soler; 6.° D. Ricardo Anaya, de 12 años de edad.

El torneo estaba dividido en tres categorías y entraban en cada una de 10 á 12 campeones. Despues se redujeron á 2 por categoría, y el señor Acosta, que pertenecia á la 2.ª, recibió de los de 1.ª un peon y salida.

Telegrama oficial—El siguiente, que aparece en *El Ferro-carril*, viene á probar qué to-

la reincidencia serán remitidos á la Oficina Central para ser penados como corresponda.

Art. 6.° Las empresas de casillas de baños estarán obligadas á tener un bote por lo menos en cada una de las partes en que esté dividido el paraje destinado al baño, ó sea en la Seccion destinada á los baños de señoras y en la que corresponda á los hombres, con el objeto de acudir en el acto en los casos de que esté por producirse una desgracia, á cuyo efecto deberán disponer de personal necesario y pronto á acudir en el acto.

Art. 7.° Los encargados quedan encargados del fiel cumplimiento de lo dispuesto en el presente Edicto.

Montevideo, Noviembre 7 de 1884.

2869-dic13 — *A. Brian.*

Facultad de Medicina

Llámase á concurso de oposicion para la provision de las Catedras de Anatomia (1.° y 2.° año) y de Química Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República, con arreglo á las disposiciones contenidas en los artículos 10, 11, 12, 13, 14 y 15, del Reglamento de la Facultad y demás prescripciones que se encuentran á disposicion de los señores aspirantes, á la direccion de las aulas precitadas, en la Secretaria de la Facultad de Medicina, todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde, hasta el dia 6 de Febrero de 1885, despues de cuya época quedará cerrado el registro de inscripcion.

Montevideo, 11 de Noviembre de 1884.

2852-nv-25 — *Benito del Campo*, Secretario.

Junta de Sanidad

Esta corporacion en sesion extraordinaria del dia de la fecha, en vista de la invasion del cólera mórbus epidémico en Paris y la infeccion del puerto de Nantes, ha resuelto lo siguiente:

1.° Aumentar á 4 dias la observacion sanitaria á las procedencias de los puertos franceses limpios en el Atlántico.

2.° Imponer igualmente dos dias de observacion á las de los puertos limpios de Alemania, Bélgica, Holanda, Dinamarca y Suecia-Noruega.

3.° Esta disposicion regirá para los buques que desde la presente fecha salgan de dichos puertos.

4.° Quedan los puertos de la República clausurados para las procedencias de Nantes desde el 4 del presente, conforme á lo dispuesto por el decreto del Superior Gobierno de fecha 12 de Setiembre último.

5.° Publíquese esta ordenanza para conocimiento general.

Montevideo, Noviembre 9 de 1884.

Ventura Silveira, Presidente.

Amabilio Villalpando, Secretario.

2816 nv19

Junta de Sanidad

Montevideo, Noviembre 12 de 1884.

Esta corporacion ha resuelto hacer extensivo á las procedencias de los puertos de Inglaterra, lo preceptuado en el artículo 2.° de la ordenanza dictada con fecha 9 del corriente.

Lo que se hace público para conocimiento general.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Propuesta para durmientes

Llámase á propuestas para el suministro de 50,000 durmientes de madera dura, ó su equivalente en trozos, esluyendo el quebracho colorado.

Los durmientes deberán ser de las dimensiones siguientes:

8 piés 6 pulgadas inglesas de largo.

9 pulgadas inglesas de ancho.

4½ » » » espesor.

Admitiendo la Empresa una proporcion de 10 % de 8 pulgadas inglesas de ancho, por 4 pulgadas inglesas de espesor (dimensiones mínimas).

Los trozos deberán ser de 8 piés 6 pulgadas ó ...

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

DESPACHO DE ADUANA

SECCION COMERCIAL

MARÍTIMA

Ruano y Gomensoro

DIVERSIONES PUBLICAS

REMATES

Ricardo Sienra

Julio Arboleya y Ca.

Torres y Maeso

Augusto Ponsolle

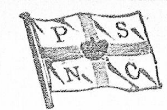
Maggiolo y Castro

Carlos Moratorio é hijo

AVISOS OFICIALES

AVISOS

Carballo y Ca.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

REBAJA ESPECIAL

DE LOS PRECIOS DE PASAJES

Debiendo tener lugar REMATES IMPORTANTES de terrenos pertenecientes al Gobierno de Chile en la colonia de PUNTA ARENAS, Estrecho de Magallanes, el Directorio de la Compañía del Pacífico ha decidido hacer una rebaja de 25 por ciento en los precios actuales de pasajes para aquel puerto mientras duren los remates y á favor de las personas que deseen asistir á ellos.

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

COTOPAXI

capitan H. W. Hayes, saldrá el mártes 18 de Noviembre de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el juéves 4 de Diciembre de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Pepper, saldrá el viérnes 12 de Diciembre de 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan C. Afey, saldrá el mártes 16 de Diciembre de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

RES NON VERBA

REBAJA DE PASAJES

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes vapor Rio de la Plata.
Miércoles « Cosmos.
Juéves « Silex.
Viérnes « Villa del Salto.
Sábado « Saturno.

Los precios de pasajes en toda la línea hasta el Salto, quedan reducidos á la mitad.
Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

Montevideo Zabala, 51 — Buenos Aires Reconquista, 143

BAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA, BISAGNO — LETIMBRO, POLCEVERA, ENTELLA, AMEDEO, SCRIVIA, INIZIATIVA

Saldrá el 6 de Octubre para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles, el vapor

ORIONE

Precios—1.ª clase $ 144.—2.ª id. $ 115.—3.ª id. $ 48.
Llevando correspondencia, carga y pasajeros.
Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese o città d'Italia.
Pasaje de 3.ª clase desde España é Italia á $ 30 oro.
Por mas informes, ocurrase á los únicos agentes,

Lavarello y C.ª, Misiones, 50.

Por carga dirigirse tambien á E. Garese Scarnichia y C.ª Zabala 84.

6

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

AMAZONE

Comandante, MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Noviembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, A. de la Noé.

O al corredor L. Sagory, Zabala, 66.

5

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE
Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES

VAPOR FRANCÉS

VILLE DE VICTORIA

De 4,000 toneladas, capitan Fontaine, saldrá el 12 de Noviembre, para Dunkerque y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS

PORTEÑA

De 3,000 toneladas, comandante Le Guen, saldrá el 29 de Noviembre, para Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS

VILLE DE MONTEVIDEO

De 3000 toneladas, capitan Lenormand saldrá el 31 de Noviembre, para Santa Cruz y Havre.

Precios de Pasages

De 1.ª . . . $ 140 — De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

Montevideo, calle Piedras 142.—Buenos Aires, calle Piedad 98.—Rosario, calle del Puerto 35.—San Nicolás, idem.

81

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

REBAJA DE CINCUENTA POR CIENTO
EN LOS PRIMITIVOS PRECIOS DE PASAJE

ITINERARIO DE VERANO
A regir desde el 1.° de Noviembre

CON LOS MAGNÍFICOS VAPORES
CASTOR APOLO
MINERVA LEDA POLLUX

SALIDAS DE MONTEVIDEO
LÚNES—MIÉRCOLES—SÁBADOS

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO
MÁRTES—JUÉVES—SÁBADOS

Agente General—P. Christophersen.
Calle Piedras núm. 144.

151

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 17 AL 22 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingó 154.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 18

TRÁMITE—Félix Blanco, sobre quiebra; sucesion Luis Esteves da Silva con Cárlos Toedter; Ricardo A. Williams con Daniel Fletcher y Juan A. Williams; Balparda, Durañona y Ca. con Domingo Piñeyrúa, Amancio Vazquez, sumario; Luis Casinelli, sumario; test. Juan A. Alves; Oreste Penza con Ramon Reyes (2); sucesion Fernando Martinez con la de Leon Pereda; Lúcas Améndola con Ignacio Milano y Francisco Zunino; Concepcion Pintado y Juan Adrian, causa criminal; Luisa Coraza y Luis Guilo; Inocencio Martinez y Teófilo Sosa, causa criminal; Joaquin G. Travieso con Junta E. Administrativa de la capital; Joaquin Requena y José F. Aguiar con María Escayola.

SENTENCIA DEFINITIVA—Pedro Galan con Ferro-Carril Central.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.° TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 18

TRÁMITE—Pedro Roquero, queja; Alfredo, Emilio y Héctor Lacueva con Manuel Noriega; Pedro S. de Zumarán con la suc. de Simeona García Zúñiga; Dionisio Oyhamburu con el Fisco; Isaac Medina de Boneo con Margarita Vidal.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Guillermo Berchot con Antonio Raffo; Lino Herosa con Adolfo Rimbau; test. de Emilio Vaz Martinez; test. Rodriguez Braga con Clara García Zúñiga.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Martin Correa, juicio criminal; Deolindo Pereira, id.

Nota—En esta audiencia se produjo informe in-voce por el doctor don Domingo Aramburú en los autos de la testamentaria de Emilio Vaz Martinez.

Juan F. Castro,
Secretario.

UZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 18

Trámite—Benito Traverso con María G. de Briasco; Benito Amarello con Vicente Torres; Nicolás Colombino con José Casino; Estancia de Santa Kilda, (inscripcion de Estatutos); J. K. Theobald y Ca. con Montero é hijo; Nicolás Baldora con Juan C. Vazquez; Concurso José Morillo; Juan Iglesias con Juan M. Puentes; Concurso Mauá y Ca. con Agustin Susviela; Concurso Ramon Negro; Fortunato Bonifacio con Francisco Valiande; Ricardo Vecino con Sacarello y Gotuzzo; Exhorto del señor Juez L. de Comercio de la República Argentina; Eduardo Dávila con Nicolas Herrera y Obes; Sucesion Martinez con Chapes y Ca.; Concurso Vicente García.

Interlocutorias—Manuel Quintelo con Francisco Escuder (tercería Soler y Frias); Pedro Arotcaren con Adela Zúñiga de Albenas (incidente José Real); Pedro Varela con José Alciaturi (tercería Agustin Alciaturi); Federico Nin Reyes y Alberto Vearon con Demetrio Aguirre y Joaquin Zelaya; Enriqueta Sarracina de Cuadra y otros con Manuel Noriega.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.° TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 18

Trámite—Arnaud con Bazerque; Bazerque con Souque; Peña con Herrera, incidente Dávila; Mapelló con Alfaro; Ramirez con Arquimbau, exhorto de la ciudad de Buenos Aires; García con Bauzá, tercería Gonzalez; Segundo con Giró.

Interlocutorias—Carlisle Smith con Velazquez; Vecino con Sacarelo y Gotusso; Laymann Reimer con Leunda hermanos; Lafone con señora de Pais.

Definitivas—Lombardo y otros (auxiliatoria); Gomez con Colombino; Mendez con Mendez.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 18

Sentencias interlocutorias—Luisa Atias de Marjaseph; test. Jacinto T. Vidal; test. Furriol; Juan Diaz con Juana Corbajo.

Trámite—Juana Cabral de Aegre; test. Peña de García, 5; suc. Juan A. Inchaurbe; Albariza de Machado con Bernardo Machado; suc. Varela con Mas de Ayala; Silveira Otero con Albin de Souza; Domingo Tornatore; Carolina Gabaso con Juan Brisuelas; test. Patricio Suffern; Adolfo del Campo con Antonio Cocoro; Demetrio Muñoz con Juan Perez; Pedro Etchart con Antonio Ferreira; Estrazulas con Aguas Corrientes; tercería Galvey; test. Carlota Rollando; Francisco Lavalleja.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 18

Trámite—Nicasio Olivera; Adolfo Rirke con Eleuterio Lavandera; Juan Aguirre con Benito Gonzalez; herederos de José Corral; Agueda Castro de Buela; Juan B. Diaz con suc. Priozca; Ignacio Barros Pimentel con Gomez Couto; testamentaria Natalia Sienra; Alípio Lorena Correa; test. de José Zamora; Domingo Aramburú con Santiago Giacomazo; José Frasceti con Manuel Bastos; Juan Martinez con Eulogio Lopez; Eulogio Laderech con Junta Económica; test. de Juan Serafin García; Manuela Machado con Floricio Acosta; Diego Castilla con Juan Castilla; conc. Lúcas Herrera y Obes; Luis Riso; Leonardo Tuso con los herederos Baez.

Interlocutorias—Jeremías Gadea y Dominga Gadea con Gadea y Maestre.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 18

Trámite—José A. Segura con Dionisio Oyhamburu; Miguel A. Sierra con Pablo Platero; Isabel Bailly de Romeu, vénia; Crecencio Farachio, ciudadanía; Corina M. de Lopez solicitando se nombre curador á la supuesta incapaz Corina Martinez; José María Sueiro con Benito Fuentes, test; Meliton Muñoz con Luisa Bacigaluz; Cárlos Sapetto y Rosa Arnelli, sucesion, vénia; Fernando Uriarte con Vicente Mongrell concurso; Pedro Rosso, test; Gregorio de los Santos y Juana Antuña, test.

Sentencias interlocutorias—Rafael Romeu con Ramon E. Anza (Impedimento).

Benito Montaldo.
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 18

Trámite—Haens de Kreimborg; Peña con Herrera y Obes; Peyra con Reyes, exhorto; Carolina G. de Varela, exhorto; Ballesteros con F. E. A., exhorto; José R. Casal, exhorto; García con Berteneche; Camaño con Mello; Sagrera con Sandra; Langoni con Tesagli; Garmendia de Solsona; Lacan con Renon; Mosquera con Caubios; Lizarsa con Gonzalez; F. Rodriguez, exhorto; J. y Borga con A. Navajas; Godoy con Saporiti; Manuel Illa (hijo); Ramon Gomez; Erosa de Baylli; Tardáguila con Guilis; Ramos del Manzano con Alvarez.

Interlocutorias—Varela de Fragoso con Fragoso 3a. Salgado; Salvador Peleo; Rebeda con Harambure; Juan B. Artigué, Carrere con Artigué; Ramos del Manzano con Alvarez.

Sentencias definitivas—Santiago Rossi; Deolinda Lopez de Ribera; Corina Martinez; Juan B. Salarreguy.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra por auto de este Juzgado don Aquiles Laccasagne, se está procediendo en conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos y entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer una manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Noviembre 17 de 1884.—*Mariano Requena*, Escribano Público. 2909-dic4

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se cita á los acreedores del concursado don Aquiles Lacassagne, para que el dia 24 del corriente á las 2 de la tarde, concurran á este Juzgado, Rincon 280, con el objeto de procederse al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 17 de 1884.—*Mariano Requena*, Actuario. 2910.nv24

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Félix Blanco, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 280, el dia 25 del corriente á la una y media de la tarde, con objeto de nombrar Síndico, por haber sido separado del cargo el que lo desempeñaba.—Montevideo, Noviembre 15 de 1884.—*Mariano Requena*, Escribano Público. 2889 nv21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por el Concurso de don Prudencio Echeverriarza contra don Lorenzo Llantada, ha sido declarado rebelde el señor Llantada. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 844 del Código de Procedimiento Civil se publica el presente.—Montevideo, Octubre 21 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2696-nv30

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Magdalena V. de Starico, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 8 de 1884.—*Julio Sienra*, Escribano público. 2713-nv23.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don Bernardo Ducos y doña Francisca Sarralée; citándose á la vez á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de *sesenta dias* comparezcan ante este Juzgado con los correspondientes justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 20 de 1884.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 2474-nv24

Juzgado Letrado Departamental

DE LA COLONIA

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don Francisco Lavalle para que dentro del término de ciento veinte dias con deduccion del que haya transcurrido en virtud de lo anteriormente resuelto, comparezca á estar á derecho en el juicio seguido por doña Amelia y doña Rudecinda Diaz contra don Manuel y don Francisco Varela, sobre reivindicacion.—Colonia (R. O. del U), Noviembre 8 de 1884.—*Avelino Barbot*, Escribano público. 2885 nv27

ANUNCIOS

Sociedad Pastoril de Cebollatí

Se convoca á los señores accionistas para la reunion general extraordinaria que tendrá lugar el 1.° de Diciembre próximo á la una de la tarde, en el Escritorio de la Sociedad calle Florida número 118, para tratar de la liquidacion de la Sociedad.

2884-dic1° *El Secretario.*

GRAN DESCUBRIMIENTO

Del Siempre-Viva y del Lathamenta Cretancis

POR SU GRANDE UTILIDAD

Á LA HUMANIDAD DOLIENTE

POR EUGENIO DASQUE

Los denominados elixires *Dicothyle* y *Farkia*, revisados por el Museo Nacional y aprobados por el Honorable Consejo de Higiene con único *privilegio* de Invencion del superior Gobierno de la República Oriental del Uruguay.

Es un *bálsamo tónico en alto grado*, que supera á todos los reconstituyentes conocidos hasta hoy.

El que lo use se convenserá que su salud ha encontrado el gran remedio de su conservacion, alargándole la vida admirablemente.

Muchas son pues, las especialidades de estos dos elixires contra las enfermedades, renovando la sangre y curándola radicalmente.

Las personas que deséen conocer este misterioso bálsamo, pueden pasar á nuestro laboratorio calle del Ibicuy número 29 á 35, donde recibirán las mas amplias *esplicaciones* de los grandes efectos que producen ese pronto alivio en todo caso que se use.

Montevideo, Octubre 18 de 1884.

2659-nv18 *Eugenio Dasque.*

CONTRA

los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el Jarabe y la Pasta pectoral de Nafé de Delangrenier tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia.—Como no contienen Opio, Morfina ni Codeina, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche.

Se Venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Venta Importante

SOCIEDAD INDUSTRIAL

DE GANADEROS

(EN LIQUIDACION)

Se llama á propuestas para la venta del Establecimiento de Saladero y Fábrica de Conservas, Extracto, Caldo, Velas y Jabon, sito en Punta del Tigre (Cerro), en perfecto estado para funcionar, con maquinaria nueva, edificios apropiados para los ramos que abarca, como tambien casa para pulpería y para familia, compuesto de 220 cuadras cuadradas con aguada permanente, muelle, puerto etc., etc.

Para informes, ocurrir al Escritorio calle de los Treinta y Tres número 207, de 1 á 3 p. m.

Las propuestas se abrirán el 28 del corriente á la 1 p. m, en presencia de los interesados, reservándose la Sociedad aceptar la mas ventajosa ó rechazar todas si así lo creyera conveniente.

Montevideo, Noviembre 16 de 1884.

2901-nv28 *La Comision Liquidadora.*

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

PARA 1885

Se vende en esta imprenta

ENFERMEDADES

DEL

CORAZON

Asma, Catarro

CURACION CIERTA

CON EL USO DE LOS

Gránulos Antimoniales

DEL

Dr PAPILLAUD

Informe favorable de la Academia de Medicina de Paris

Exíjase que cada frasco lleve escritos los nombres de

E. MOUSNIER & L. PAPILLAUD

Farmacia E. MOUSNIER, en SAUJON (Francia.)

Depósitos en todas las principales Farmacias.

SOCIEDAD ANÓNIMA

(INGLESA)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA

DEL RIO DE LA PLATA

(The River Plate Trust, Loan and Agency Co. Ltd.)

Capital autorizado. . . . . . . £ 1.000,000
Id. emitido y suscrito. . » 500,000

Oficina Matriz, 61 Moorgate Str. Lóndres.
Id. en Buenos Aires, 36 San Martin (altos).

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Oriental del Uruguay ú Argentina.

Tasa de interés—9 % al año, pagaderos por semestres anticipados.

El término maximum de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás permenores, fórmulas de solicitudes etc. etc., dirigirse á

H. Alfred C. Cox, Gerente.

36, San Martin (altos)
BUENOS AIRES 2241-perm

REMATE

Se avisa al público que el dia 24 del corriente se rematará en Valparaíso, en un lote el casco y útiles del vapor inglés

CORDILLERA

en el estado en que se halla, varado en el Estrecho de Magallanes; y en otro lote el resto de la carga que se encuentra á su bordo.

Las personas que se interesen en la compra de los mismos, pueden comunicar sus ofertas por uno y otro lote á los abajo firmados hasta las 12 del dia 22 del corriente, cuyas ofertas serán trasmitidas telegráficamente á Valparaíso.

Montevideo, Noviembre 12 de 1884.

Yarrow, Hett y Ca., a entes.

Pacific Steam Navigation Company

CALLE SOLIS NÚMERO 55

2860 nv22

VERDADERO LICOR TRASFOREST

LLAMADO SAVIA DE MEDOC

El único método recomendable para mejorar los Vinos y conservarlos.

Escríbase á J. CASANOVA, Farmacéutico en BURDEOS N° 45, RUE SAINT-REMI (FRANCIA)

SÁVIA Y ESENCIA de COGNAC para DAR COLOR á los VINOS

Depositarios en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C°.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y.

Depositarios en Montevideo, Buenos Ayres y Rosario: DEMARCHI, PARODI y C°.

HERPETINE DUREL

CURA RADICALMENTE DE TODAS LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Depositarios en Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario: DEMARCHI, PARODI y C°.

Y en las Boticas del Romano, de Crawell y de Rey y C°.

THE ENGLISH HIGH SCHOOL

(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)

Director—HENRY C. AYRE

Calle Juncal n.° 83, entre Cerrito y 25 de Mayo

MONTEVIDEO

161

VINO

Tónico-Nutritivo

DEFRESNE

Con Peptona, (*Carne asimilable*)

HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo*.

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consuncion.

DEFRESNE, Provedor de los Hospitales de Paris.

Y todas las Farmacias

Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C°.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.°



VICHY

Administracion: PARIS, 8, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadéz del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y C°, Agentes generales de la C°.

Y en las Botica del Romano, de Cranwell y de Rey y C°

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde el juéves 20 del corriente se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings, igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre de este año.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro número 14, en los dias hábiles, desde las 10 a. m. hasta las 12, y desde las 2 hasta las 4, con el objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El Registro para la transferencia de acciones, quedará cerrado desde el 15 hasta el 19 del corriente.

Montevideo, Noviembre 14 de 1884.

2877-dic14 *Eduardo Cooper*, Rep. Legal.

ELIXIR Y VINO

Digestivos

TROUETTE-PERRET

à la PAPAÏNA (*Pepsina vegetal*)

son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha, para combatir las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIAS DIARREAS, VÓMITOS, PESADÉZ DE ESTÓMAGO, MALAS DIGESTIONES, &ª

UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES

De venta en las principales Droguerias y Boticas

Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, calle Saint-Antoine, 165

Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones

Depositarios en *Montevideo* y *Rosario*: DEMARCHI, PARODI y C°.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.°

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Todos los médicos franceses envian á Arcachón, cerca de Burdeos, á los enfermos débiles del pecho, para que respiren el aire embalsamado de sus pinares y beban la sávia que se extrae por él vapor del pino marítimo. Estos admirables principios balsámicos son los que M. LAGASSE ha concentrado en su Jarabe y Pasta de Sávia de Pino Marítimo, excelentes pectorales recetados de continuo contra: la Tos, el Resfriado, el Catarro, la Bronquitis, la Ronquera, la Extincion de voz.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT y Cia, propietarios.

En PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmácias.

BOLDO-VERNE

CURACION CIERTA DE LAS

Enfermedades del Hígado

VIAS DIGESTIVAS, ANEMIA, NEVROSIS, CONVALECENCIAS

El BOLDO-VERNE está experimentado en los Hospitales de Paris y de Vichy por el Dr GUBLER y las principales Celebridades medicas.

A consecuencia de Estúdios profundos y de numerosos hechos clínicos los Señores Doctores GUBLER, BOULIGOUX, DUPOUY, HAUQUELIN, TOURANJON, etc., etc., recomiendant el uso del BOLDO-VERNE y del ELIXIR BOLDO-VERNE para la curacion de las *Congestiones y Enfermedades del Hígado en los climas cálidos*, de las *Bronquitis crónicas*, de los *Cólicos hepáticos*, las *Convalecencias*, las *Pérdidas del Apetito Digestiones difíciles*.

VERNE

PROFESOR DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE GRENOBLE

Depósito general en PARIS, 25, calle Réaumur. En Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C°.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey

El Banco Comercial

189 — Cerrito — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

CONSULADO DE CHILE

El que firma, Cónsul de la República de Chile en Montevideo, hace saber á las Compañías de vapores y á los Agentes de inmigrantes establecidos en esta ciudad, que el Supremo Gobierno de Chile ha resuelto no recibir en los puertos de dicha República ningun buque ó pasajero procedente de puntos infestados por el cólera.

Domingo Toro y Zelaya.

Montevideo, Octubre 31 de 1884.

2784-nv30



Depositos en todas las principales Farmacias.

Este POLVO de ARROZ da al Cútis la *fineza* y *frescura natural* de la Juventud.

RÉGINA

FLEUR DE RIZ EXTRA-FINE

PREPARADO POR Gellé Frères

6, Avenue de l'Opéra PARIS

Medalla de Oro Exposicion Universal de Paris 1878

Casa fundada en 1826

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS BURGGRAËVE-CHANTEAUD

Gránulos preparados con los Alcaloides, los Productos químicos mas puros, tales como: la Aconitina, la Estricnina, la Hiosciamina, la Morfina, la Quasina, el Sulfuro de Calcio, etc.

SEDLITZ-CHANTEAUD

Purgante Salino, Refrigerante y Depurativo

El *SEDLITZ-CHANTEAUD* es, sin disputa posible, el producto mas estimable y útil de la farmacia moderna; es una sal neutra purgativa que tiene un sabor agradable y una eficacia cierta para combatir al Estreñimiento del vientre y para conservar la pureza de la sangre.—Su empleo diario es principalmente útil á los Gotosos, á los Reumáticos, á las personas dotadas de temperamentos sanguíneos, espuestas á las Congestiones cerebrales, á los Vértigos, á las Jaquecas, ó aquejadas por las Almorranas, los Embarazos gástricos, etc., etc.

M. CH. CHANTEAUD, *Farmacéutico, Comendador de la Orden de Isabel la Católica*, es el único Preparador de los Verdaderos Medicamentos dosimétricos.

Desconfiese de las Falsificaciones.

Depósito general: 54, rue (calle) des Francs-Bourgeois, en PARIS

En *Buenos-Ayres y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cia y en las principales Farmacias.

Imperial y Real Consulado

AUSTRO-HUNGARO

EN MONTEVIDEO

Calle Misiones núm. 209

Se desea conocer el domicilio ó tener noticias de las siguientes personas:

Serafino Mengotto, de Este, Prov. Padua (Italia).
Adolf von Terzi.
Bartolomeo Radovinich, de Cittávecchia.
Lodovico Giacich.

Se suplica á toda persona que pueda dar alguna informacion acerca de las personas arriba citadas, se sirva comunicarla á este Consulado.

Horas de oficina, desde las 11 hasta las 3.

2815 d. 6 2vps

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p.% anual
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49



SÁNDALO GRIMAULT

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

---

Noviembre 19 — FOLLETIN — 31

EMILIO ZOLA

UNA PÁGINA DE AMOR

A su rigorismo provincial sorprendian las promiscuidades toleradas en la vida parisiense. ¡Con cuánta amargura se burlaba de sí misma, de lo que habia sufrido cuando Julia ponia su mano entre las suyas! ¡Cuán necia se creia al haber sentido tantos escrúpulos! El adulterio se emburguesía allí, ante ella, beatamente aguijoneado por un refinamiento de coquetería. Mme. Deberle parecia ya arreglada con Malignon y arrellenada en un sillon, ostentando sus gracias de morena labradita, se reia de las espirituales palabras del amante, cuando acertó á pasar el Sr. Deberle, quién les preguntó:

—¿Ya no os peleais esta noche?

—No—respondió Julia alegremente—dice unas tonterias...... ¡Si supieras lo que nos cuenta!...

Volvieron á cantar; pero el silencio se obtuvo mucho mas dificilmente que ántes. El hijo de Tissot cantaba un duo de *La Favorita* con una señora muy madura, peinada como una niña. Paulina, en pié y junto á una puerta, y rodeada de fracs y levitas, miraba al cantor, admirándolo abiertamente cual pudiera una obra de arte.

—¡Ah! ¡qué hermosa cabeza!....—decia durante una frase del acompañamiento dicho á la sordina; pero lo dijo tan alto que todo el mundo lo oyó.

La noche adelantaba y el cansancio se revelaba en todas las fisonomías. Las señoras, sentadas hacia ya tres horas en el mismo sillon, tenian el aire de un aburrimiento inconsciente, felices, no obstante, de aburrirse allí. Entre dos trozos de música oidos con una oreja, continuaban las conversaciones, pareciendo que sólo se oia la vacía sonoridad del piano. Contaba el Sr. Letellier, que yendo á Lyon á vijilar un pedido de sedería, vió que las aguas del Saona no se mezclaban con las del Ródano, cosa que le sorprendió mucho. El Sr. Guiraud, que era magistrad, encajaba frases pretenciosas sobre los vicios de Paris.

Muchos rodeaban á un señor que conocia á un chino y que daba sobre él muchos detalles. Dos señoras, en un rincon, cambiaban confidencias sobre sus domésticos. En el grupo de señoras en que tronaba Malignon, se hablaba de literatura, y Mme. Tissot declaraba que no podia leerse á Balzac. El no lo negaba; pero observaba que en las obras de Balzac se encontraba de cuando en cuando una página bien escrita.

—Un poco de silencio—gritó Paulina;—van á tocar el piano.

Era la pianista la señora que tenia tanto talento. Por política se volvieron todas las cabezas; pero en medio del recogimiento general se oyeron voces de hombres que discutian en el saloncito. Mme. Deberle pareció desesperada, y su desasosiego era extremado.

—Son insoportables—murmuró:—que se queden allá, puesto que no quieren venir; pero al menos que se callen.

Y así diciendo, envió á Paulina, que corrió encantada á desempeñar la comision.

—Sabed, señores, que van á tocar el piano—dijo con su serena audacia de vírgen, envuelta en su manto de reina.—Se os suplica que calleis.

Hablaba alto y con voz penetrante; y como permaneció allí entre los hombres riendo y bromeando, el ruido fué mayor que antes. Continuó la discusion y se mezcló en ella, aduciendo nuevos argumentos. Mme. Deberle sufria un suplicio. Por otra parte, estaban cansados de música y permanecian indiferentes, y la pianista se levantó, recibiendo con los labios apretados los exagerados cumplimientos que la dueña de la casa se creyó en el deber de dirigirle.

Elena sufria: Enrique parecia no apercibirse de su presencia, y no habia vuelto á acercársele; pero, no obstante, de léjos le sonreia. Al principio de la noche sintióse ella aliviada al encontrarlo tan razonable; pero desde que conocia la historia de los otros dos, hubiera deseado algo, aunque no sabia qué: una muestra de ternura, aunque pudiera comprometerla. Agitábala un deseo confuso, mezclado con toda suerte de malos sentimientos. ¿Seria que ya no la amaba, puesto que permanecia indiferente? Sin duda él escogia su hora. ¡Ah! si ella hubiera podido decirselo todo, revelarle la indigna conducta de aquella mujer que llevaba su nombre!

Entónces, mientras el piano desgranaba sus pequeñas escalas vivas, un ensueño se apoderó de ella. Enrique habia arrojado á Julia, y ella la habia reemplazado como su esposa en paises lejanos cuya lengua ignoraba.

Una voz le hizo volver en sí sobresaltada: era la voz de Paulina, que le decia:

—¿Vos no tomais nada?

El salon estaba vacío: habian pasado al comedor para tomar el té. Elena se levantó penosamente. Todo se confundia en su turbado cerebro. Pareciale que lo habia soñado todo; las palabras que habia oido, la caida inminente de Julia y el adulterio burgués sonriente y apacible. Si todas aquellas cosas fueran verdaderas, Enrique estaria cerca de ella, y ambos hubieran abandonado ya aquella casa.

—¿Quereis tomar una taza té?

Elena sonrió dando las gracias á Mme. Deberle que le habia guardado sitio en la mesa. Platos de pastelería y de dulces cubrian el mantel, y en medio lucian sobre las compoteras un gran bizcocho y dos tortas de dulce. Como faltaba sitio para todo, las tazas de té casi se tocaran á no ser por las estrechas servilletas grises con franjas que las separaban. Solo las señoras se habian sentado, y con la punta de sus desenguantados dedos llevaban á su boca pastelillos y fruta confitada, pasándose de mano en mano la fuente de la crema, y sirviéndose ellas mismas con delicados ademanes.

No obstante, tres ó cuatro mas amables servian á los hombres, que en pié á lo largo de las paredes bebian, tomando toda suerte de precauciones para precáverse de algun codazo. Otros se habian quedado en los salones esperando que los pasteles y los dulces fueran á buscarlos.

Aquella era la hora en que triunfaba Paulina. Se hablaba en voz mas alta; resonaban las risas y los ruidos cristalinos de la vajilla, y al fuerte olor que llenaba la atmósfera se mezclaba el perfume penetrante del té.

—Pasadme el bizcocho—decia la señorita Aurelia, que se hallaba justamente cerca de Elena. —Todas esas otras golosinas no son cosa séria.

Ya habia vaciado dos platos, y decia con la boca llena:

—Ya se vá la gente... Así estaremos mas anchos.

En fecto, muchas señoras se iban despues de dar la mano á Mme. Deberle. Tambien los hombres se iban marchando sin despedirse; pero á medida que el comedor se vaciaba, otros señores se sentaban á la mesa, sin que por eso la señorita Aurelia abandonase su puesto, porque no queria levantarse sin beberse un vaso de ponche.

—Voy á buscaros uno—dijo Elena levantándose.

—¡Oh! no, gracias... No os tomeis esa pena.

Hacia un instante que Elena vigilaba á Malignon, que daba la mano al doctor y saludaba á Julia que estaba en el dintel de la puerta. Por su sonrisa complaciente hubiera podido creerse que la felicitaba por la brillantez de la fiesta. Mientras hablaban así se apartaban lentamente de los demás, y Elena maniobró de manera que pudo ocultarse tras una cortina, bastante cerca para escuchar.

—Os suplico—decia Malignon—que vengais pasado mañana... Os esperaré á las tres.

—¿No podriais ser hombre sério?—respondió Mme. Deberle riéndose.—¡Decis unas tonterias!

El insistia repitiendo:

—Os esperaré... Venid pasado mañana... Ya sabeis dónde

—Pues bien, sí, hasta pasado mañana.

Malignon se inclinó y se fué. Mme. Chermette se retiraba con Mme. Tissot, y Julia alegremente las acompañó hasta la antesala, diciendo á la primera con la mas amable entonacion:

—Iré á veros pasado mañana... Tengo una porcion de visitas que hacer ese dia.

Elena habia permanecido inmóvil y muy pálida, mientras Pedro, que habia escanciado el ponche, le alargaba el vaso. Tomólo maquinalmente y lo llevó á la señorita Aurelia, que cargaba á fondo el plato de confituras.

—¡Oh, qué amable sois!—exclamó la vieja.—Yo hubiera llamado á Pedro... Hacen mal en no ofrecer ponche á las señoras... Cuando se tiene mi edad...

Al llegar aquí se interrumpió, observando la palidez de Elena.

—Decididamente os sucede algo..... Tomad un vaso de ponche.

—Gracias, esto no es nada... Hace un calor tan fuerte...

No pudiendo tenerse en pié, volvió á la desierta sala y se dejó caer en un sillon. Las lámparas lanzaban una luz rojiza; las bujías de la araña, muy bajas ya, amenazaban hacer saltar las bombas de cristal.

Oíanse las despedidas de los últimos invitados que quedaban en el comedor. Habia olvidado Elena la hora de la partida, satisfecha de verse allí sola para reflexionar. Lo que habia oido no era un sueño. Julia iria á casa de aquel hombre dentro de dos dias. ¡Oh! ella no guardaria ya mas consideraciones; tal era el grito que salia del fondo de su corazon. Despues pensaba que tenia el deber de hablar á Julia para tratar de evitar la falta que iba á cometer; pero este buen pensamiento la helaba, y lo desechó por importuno. En la chimenea, que miraba fijamente, un tronco apagado se descuajaba. El aire pesado y durmiente conservaba todavía el olor de las cabelleras.

—¡Toma! ¿estáis ahí?—exclamó Julia entrando.—¡Ah! ¡Cuán amable sois no oyéndoos en seguida!... Al fin, ahora se respira aquí.

Y como Elena, sorprendida, hizo un ademan de levantarse, Julia añadió:

—Deteneos, nadie os espera... Enrique, dame mi frasco.

Tres ó cuatro personas íntimas de la casa quedaban aún en la sala; sentáronse ante el extinguido fuego de la chimenea, y hablaron con encantadora confianza.

Las puertas estaban abiertas, y se apercibia el saloncito y el comedor vacíos: todas las habitaciones estaban aún iluminadas, y reinaba en ellas un silencio pesado. Enrique mostraba á su mujer la mas tierna galantería: subió á buscar en la alcoba el frasco que ella aspiraba cerrando lentamente los ojos, y le preguntaba si no se sentia muy fatigada. Sí; sentia un poco de fatiga; pero estaba encantada porque todo habia marchado muy bien. Entónces contó como las noches en que recibia no podia dormirse, y se agitaba en su lecho hasta las seis de la mañana. Enrique se sonrió y bromearon. Elena los miraba y temblaba, en medio del adormecimiento que parecia ir poco á poco apoderándose de toda la casa.

Sin embargo, ya no quedaban mas que dos personas. Pedro habia ido á buscar un coche, y Elena se quedó la última. En esto dió la una, y Enrique se levantó y apagó dos bujías de la lámpara que calentaba demasiado las bombas. Las luces se extinguian una á una, y la sala se sumergia en las sombras.

—Yo os impido que os vayais á costar,—dijo Elena levantándose bruscamente;—echadme pues.

Habíase puesto muy encarnada; la sangre la ahogaba. Acompañáronla hasta la antesala; pero como allí hacia frio, el doctor se alarmó por su mujer que estaba muy descotada.

—Vuélvete, que te pondrás mala... Tienes demasiado calor.

—Pues bien, adios—dijo Julia, que besó á Elena como hacia en sus horas de ternura, y añadió:—Venid á verme con mas frecuencia.

Enrique habia descolgado el abrigo de pieles y lo tenia extendido para ayudar á Elena á ponérselo, y cuando ella metió los brazos, él le subió al cuello, abrigándola así sonriente, delante de un espejo que cubria la pared de la antesala. Estaban solos y se veian en el espejo, y Elena, de repente, sin volverse, envuelta en su abrigo de pieles, se dejó caer en los brazos del doctor. Desde hacia tres meses solo habian cambiado apretones de mano amigables; querian dejar de amarse. El dejó de sonreir; su fisonomía se encendió con el ardor de la pasion, la abrazó frenéticamente y le dió un beso en el cuello y ella echó atrás la cabeza para devolverle el beso.

I

Elena no pudo dormir en toda la noche: revolviase febril en el lecho, y cuando se adormecia, la misma angustia la despertaba sobresaltada. En la pesadilla de aquel medio sueño sentiase atormentada por una idea fija: hubiera querido conocer el lugar de la cita. Pareciale que esto la hubiera aliviado. No podia tener lugar en el pequeño entresuelo de Malignon en la calle de Taitbout, de la que con frecuencia se hablaba en casa de los Deberle. ¿Dónde seria? Y su cabeza trabajaba á pesar suyo, olvidando todo el resto de la aventura para profundizar en esta investigacion, llena de enervamiento y de sórdos deseos.

Apénas fué de dia se vistió y se sorprendió á sí misma diciendo en voz alta.

—Será mañana.

Con un pié descalzo y las manos caidas, pensaba que acaso seria en alguna pieza amueblada, alquilada por meses; pero esta suposicion le repugnó.